

Presentación

Las relaciones internacionales viven los tiempos más complejos que se hayan registrado desde hace al menos dos décadas, cuando el sistema internacional, que se regía por la prevaleciente globalización, se vio trastocado desde sus cimientos como resultado de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Desde entonces, los países y las regiones más desarrollados han experimentado un proceso de refrendo en ocasiones no exento de tropiezos, de sus intereses estratégicos en materia de seguridad, comercio y mantenimiento de su espectro de influencia. En contraparte, otros países dirigen sus esfuerzos a alcanzar sus metas en materia de desarrollo, bienestar social, crecimiento económico inclusivo, igualdad de género, no discriminación y cumplimiento de los derechos humanos.

El actual escenario internacional, marcado por pandemias, la urgencia de adoptar medidas eficientes en favor del medio ambiente, el creciente número de personas envueltas en la migración internacional, los conflictos armados internos y algunos entre Estados, la desaceleración de la economía global y el costo social de la inflación creciente a escala mundial, por señalar solamente algunos de los retos más prominentes, ha impactado, sin excepción, a los organismos multilaterales y también a las instituciones financieras comprometidas con el desarrollo económico.

Ante los múltiples desafíos, así como frente a un conjunto de interrogantes que presenta este escenario internacional, se ha concebido el número 125 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) como un espacio

para impulsar y animar una serie de reflexiones críticas, documentadas y basadas en criterios estratégicos, en torno a la relevancia y la eficacia del multilateralismo, no solamente en la actualidad, sino en su proyección para los siguientes 15 años, lapso que será crucial en tanto que se habrá cruzado el umbral para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, compromisos que fueron asumidos por igual entre países desarrollados y de menor desarrollo.

En el ejercicio de análisis esencialmente pragmático y prospectivo que significa el presente número de la RMPE, el pensamiento estratégico funge como eje y fundamento del tratamiento de los temas. Los autores, luego de exponer breves antecedentes, dan prioridad a la visión a futuro sobre la base de factores concretos y capacidades instaladas reales, tanto de los organismos multilaterales como de sus Estados miembros.

Por otro lado, los países socios y aliados requieren desarrollar y compartir visiones estratégicas, junto con un marco jurídico funcional. El multilateralismo, revigorizado después de un periodo de relativo letargo, implica un considerable esfuerzo diplomático. Por la relevancia de las contribuciones —en términos de las normas jurídicas internacionales y de un impulso coherente de valores y principios en el actuar internacional— que históricamente ha realizado México en los organismos y foros multilaterales, nuestro país no es la excepción en este escenario. México tiene el deber de impulsar un multilateralismo que sirva a los países para afrontar la agenda global actual, repleta de desafíos. Por esta razón, resulta imperativo fomentar el análisis y la reflexión en torno al *multilateralismo eficaz*, es decir, aquel que, en el marco del derecho internacional, impulsa acciones centradas en proteger a las personas, mejorar sus vidas y proteger sus derechos, y simultáneamente vigorice un sistema al que los Estados depositen su confianza como garante de la paz y la estabilidad internacional.

Alejandro Alday

Director General del Instituto Matías Romero